

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)	CÓDIGO	MI-DSC-PR-10
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	22/08/2017
		PÁGINA	Página 1 de 3

PROCESO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPÉTITIVO	SECRETARIA U OFICINA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROCEDIMIENTO	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR).		
OBJETIVO	Dar a conocer y aplicar las políticas y programas del nivel central en el ámbito regional.		
ALCANCE	Inicia con la socialización de los diferentes programas establecidos por el MADR (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) hasta la selección de proyectos presentados por la comunidad.		

FLUJOGRAMA [No] [Nombre de la Actividad]	ACTIVIDADES [Descripción de la Actividad]	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS [Documento] [Código]
		AREA	CARGO		
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> S1[1. Conocer los proyectos del MADR] S1 --> S2[2. Socializar programas al equipo de la Secretaría de Agricultura] S2 --> S3[3. Socializar programas con la comunidad] S3 --> S4[4. Recepcionar documentos y realizar cierre de convocatoria] S4 --> S5[5. Verificar la documentación] S5 -- SI --> S6[5. Se verifica la documentación, si cumple con los requisitos se remite al banco de proyectos de la Secretaría de Planeación, de lo contrario se envía al oferente del proyecto para su corrección] S5 -- NO --> S1 S6 --> Fin1{{1}} S6 --> Fin2{{1}} </pre>	1. Conocer a través del portal del Ministerio de Agricultura los diferentes programas, políticas y proyectos establecidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretario del despacho	Portal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	N.A
	2. Socializar los diferentes programas y proyectos a los funcionarios que conforman el equipo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Director de Gestión Rural y Ambiental	Convocatorias	Registro de Reunión
	3. Se convoca a Entes e Instituciones para la presentación de los diferentes programas, políticas y proyectos establecidos por el MADR.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	Base de datos de gremios, asociaciones y comunidades rurales	Carta (convocatoria) Registro de reunión
	4. Recepcionar los proyectos en la ventanilla única de correspondencia con sus respectivos documentos y teniendo en cuenta las fechas de cierre de las convocatorias.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Funcionario encargado en la Ventanilla de Correspondencia	Proyectos Radicados	Proyectos con registro en la Ventanilla Única de Correspondencia
	5. Se verifica la documentación, si cumple con los requisitos se remite al banco de proyectos de la Secretaría de Planeación, de lo contrario se envía al oferente del proyecto para su corrección	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Profesional Universitario	Criterios establecidos por el MADR. Lista de chequeo	carta

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)

CÓDIGO	MI-DSC-PR-10
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	22/08/2017
PÁGINA	Página 2 de 3

FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
1	5. Enviar al ofertante para correcciones	6. Convocar al Comité Interregional para la selección definitiva de los proyectos, los cuales son enviados al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Comité interregional	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	Lista de proyectos	Acta Registro de Reunión
1	5. Enviar al banco de proyectos					
	6. Selección por parte del comité interregional	7. Se da continuidad en el procedimiento: FORMULACIÓN, VIABILIZACIÓN SECTORIAL, REVISIÓN TÉCNICA - DOCUMENTAL, REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROYECTOS (ES-PE-PR-17)	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Profesional Universitario	N.A	N.A
	7. ES-PE-PR-17					
	Fin					

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Proyecto ejecutado
DEFINICIONES	<p>SSEPPI: Certificado del Banco de</p> <p>CDP: Certificado de disponibilidad Presupuestal</p> <p>RP: Registro Presupuestal</p> <p>MGA: Metodología General Ajustada.</p> <p>MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.</p>
OBSERVACIONES	Aplica para toda la Administración Departamental.

 <p>República de Colombia GOBIERNO DE SANTANDER Gobernación de Santander</p>	<p>ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)</p>	CÓDIGO	MI-DSC-PR-10
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	22/08/2017
		PÁGINA	Página 3 de 3

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBO
0		No se encontró trazabilidad de este documento a la fecha, se parte de la versión actual.		
1	28/09/2015	Ajuste y actualización del procedimiento en el nuevo formato.	GLADYS JAIMES MATEUS Técnico	Dr. CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.
2	31/07/2017	Modificación de las actividades en el procedimiento.	ANGEL GONZALEZ UNI Profesional Universitario	Dr. DIEGO ISNARDO JAIMES OCHOA Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural